

Mujeres en la religión de la Antigua Roma

Las Vestales y las Sibilas

La Sibila de Cumas y Rea Silvia

En el antiguo mundo romano, las mujeres estuvieron presentes en la mayoría de las fiestas y ceremonias de culto. Algunos rituales requerían la presencia de mujeres, pero su participación pudo estar limitada. Por regla, las romanas no podían realizar el sacrificio de animales, el rito central de la mayoría de las ceremonias públicas, aunque esto no fue tanto una prohibición como el hecho de que la mayoría de los sacerdocios del Estado eran ocupados por hombres. En cierto sentido, cada cabeza de familia era un sacerdote, responsable del mantenimiento de la religión doméstica; en la sociedad patriarcal de la Antigua Roma, esta cabeza de familia era el *paterfamilias*. La religión pública, al igual que la sociedad y la política, era el reflejo de la jerarquía doméstica, ya que la familia era la piedra angular de la sociedad, pues toda mujer que se dedicaba a la vida religiosa estaba sometida por el *Pontifex Maximus*.



En la Antigüedad clásica, las sibilas son sacerdotisas de origen griego y eran grandes sabias con conocimientos proféticos. En Roma creían que ese don provenía del dios Apolo, puesto que se les atribuía la virtud de poder emitir oráculos. Las sibilas se mantenían vírgenes.

Sibila de Cumas, Apolo le concedió el deseo de alargar su vida y guio a Eneas, el protagonista de la Eneida, por el inframundo. Era la guardiana de los nueve libros sibilinos, de los cuales tres fueron vendidos al rey Tarquinio "el soberbio"; todos fueron destruidos.

Sibila de Cumas, Miguel Ángel (1510)
Capilla Sixtina, Vaticano

Las Vestales eran seis sacerdotisas del templo de Vesta. Su principal deber era mantener encendido el fuego sagrado de Vesta, diosa protectora del hogar y guardiana sagrada de la concordia. Debían guardar castidad durante el tiempo de su sacerdocio, 30 años. La Vestal que pecaba contra el voto de castidad era enterrada viva.

Las vestales, único sacerdocio femenino, eran elegidas por el Pontifex Maximus. En el momento en el que una virgen vestal es llevada al Atrio de Vesta, sale de la patria potestad y consigue el derecho de hacer testamento, hecho vetado al resto de mujeres. Se dice que Rea Silvia, madre de Rómulo y Remo, era una virgen vestal.

Para llegar a ser vestal, había que cumplir ciertos requisitos: tener una edad entre seis y diez años, vivir con su padre y su madre, no tener defecto físico alguno y no tener progenitores dedicados a la esclavitud o a negocios sórdidos.

Rea Silvia y los gemelos, Jacopo della Quercia (1415)
Fuente Gaia, Palazzo Publico, Siena



Asignatura: Mitología y Religión clásicas
Autores: Irene Peña Altide y Javier Aparicio Blanco
Tutor: Cristina de la Rosa Cubo